

1 **M U N I C I P A L I D A D**

2 **LA CRUZ**

3
4 Acta de Sesión Extraordinaria # 17-2021, celebrada el día 10 de setiembre del año
5 2021, a las 16:30 horas, con la asistencia de los señores miembros:

6
7 Socorro Díaz Chaves Presidente Municipal
8 Julio Cesar Camacho Gallardo Vicepresidente Municipal
9 José Manuel Vargas Chaves Regidor Propietario
10 Juan José Taleno Navarro Regidor Propietario
11 Eneas David López Chavarría Regidor Suplente en Ejercicio
12 Fermina Vargas Chavarría Regidora Suplente
13 Sebastián Martínez Ibarra Regidor Suplente
14 Zeneida Pizarro Gómez Regidora Suplente
15 Zeneida Quirós Chavarría Síndica Propietaria Santa Cecilia
16 Katerine García Carrión Síndica Propietaria Santa Elena
17 Luis Ángel Castillo García Síndico Suplente Santa Cecilia
18 Leovigilda Vílchez Tablada Síndica Supl. En Ejerc. La Garita
19 Eddie Antonio Selva Alvarado Síndico Suplente Santa. Elena

20
21
22 **Otros funcionarios:** Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Nayeli Rojas
23 Coordinador de Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y
24 Protocolo, Whitney Bejarano Sánchez, Secretaria de Concejo Municipal, con la
25 siguiente agenda:

- 26
27 1.- Punto Único.
28 Correspondencia de urgencia
29 2.- Cierre de sesión

30

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Compañeros
2 regidores, propietarios y suplentes, síndicos propietarios y suplentes, señora
3 secretaria, doña Whitney Bejarano Sánchez, señor Alcalde don Luis Alonso Alán
4 Corea, Alcalde Municipal, Daniel Umaña, y Nayeli que colaboran con la plataforma
5 digital, tengan todos muy buenas tardes vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria
6 17-2021; la agenda para el día de hoy, punto único Correspondencia de Urgencia y
7 segundo punto cierre de sesión.

8 Luego de la oración que se acostumbra, en esta ocasión a cargo del señor Regidor
9 Don Juan Taleno, se procede a la atención del punto único, pero antes de ello se
10 pasa al compañero Eneas para que asuma la propiedad temporal, mientras tanto el
11 Tribunal, nombre la persona que va a suplir a la compañera Alejandra,
12 seguidamente pasaríamos a la correspondencia; se le cede la palabra a la señora
13 secretaria.

ARTICULO PRIMERO

PUNTO ÚNICO

16 1.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-355-2021, firmado por el Lic. Luis Alonso Alán
17 Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, de fecha 10 de septiembre del 2021, en el
18 cual en calidad de alcalde de La Municipalidad de La Cruz, me permito saludarles y
19 a la vez manifestarle lo siguiente:

20 Se le solicita muy respetuosamente la aprobación mediante acuerdo de plazas que
21 se necesitan incorporar para el ejercicio del Presupuesto Ordinario Periodo 2022,
22 que se detallan a continuación:

23 1. Aprobar mediante acuerdo del Concejo Municipal las siguientes plazas que
24 estaban por la modalidad de servicios especiales y que ya existen dentro del
25 Manual de Puestos de la Municipalidad de la Cruz para pasarlas a Plazas
26 Fijas y de esta forma poder incorporarlas en el Presupuesto Ordinario
27 Periodo 2022.

28 Se anexa copia de los perfiles de los puestos existentes para que queden
29 debidamente aprobados como plazas fijas por este honorable Concejo
30 Municipal.

Cantidad de plazas fijas, 6 y son las siguientes:

Plaza Por Servicios Especiales	Cambia a Modalidad de Plaza Fija	Clase	Salario B
Asistente de Control Constructivo Municipal	Asistente de Control Constructivo	TM3	¢471.962,00
Gestor de Proyectos	Gestor de Proyectos	PM3	¢708.184,00
Gestión y Apoyo de Proveeduría Municipal	Gestión y Apoyo de de Proveeduría	TM1	¢385.019,00
Perito Valuador	Perito Valuador	PM2	¢604.318,00
Profesor de Música	Profesor de Música	TM3	¢471.962,00
Digitador Mapa Catastral	Digitador Mapa Catastral	TM2B	¢432.504,00

2. Aprobar mediante acuerdo del Concejo Municipal las siguientes plazas mediante estudio técnico de Transformación de plazas para incorporarlas en el Presupuesto Ordinario Periodo 2022.

Las plazas son las siguientes:

- I. Transformación de la Plaza Coordinador(a) Jurídico Municipal se trasforma a Encargado(a) de Valoración del Riesgo Institucional y Monitoreo de los Servicios Municipales.
- II. Transformación de la plaza Mensajero y Apoyo Unidades Administrativas se transforma a Inspector(a) y Notificador(a) Municipal.
- III. Transformación de la plaza Encargado(a)Plataforma Municipal y Cajero(a) Municipal a Plataformista Municipal.

1 3. Aprobar mediante acuerdo del Concejo Municipal las siguientes creaciones
2 de plazas mediante estudio técnico de creación de plazas para incorporarlas
3 en el Presupuesto Ordinario Periodo 2022.

4 Las plazas son las siguientes:

5
6 I. Dos Peones para el departamento de Unidad Técnica de Gestión Vial
7 Municipal.

8 II. Encargado (a) Presupuesto Municipal.
9

10 4. Aprobar mediante acuerdo del Concejo Municipal las siguientes plazas por la
11 modalidad de Servicios Especiales, las cuales existen dentro del Manual de
12 Puestos de la Municipalidad de la Cruz, para incorporarlas en el Presupuesto
13 Ordinario Periodo 2022.

14 Las plazas son las siguientes:

15 I. Cajero(a) Plataformista Municipal, Clase: TM1, salario base: ¢385.019,00

16 II. Asesor(a) del Concejo Municipal, Clase: PM3, salario base. ¢708.184,00

17 III. Geólogo Municipal, Clase: PM1, salario base. ¢527.527,00
18

19 Se adjunta:

20 1. Perfil del puesto Asistente de control constructivo municipal

21 2. Perfil del puesto Gestor de proyecto municipal

22 3. Perfil del puesto Gestión de apoyo proveeduría municipal

23 4. Perfil del puesto Perito Valuador Municipal

24 5. Perfil del puesto Profesor de Música Municipal

25 6. Perfil del puesto Digitador mapa catastral Municipal

26 7. Estudio Técnico MLC-RH-Et-001-2021: transformación de plaza
27 Coordinador(a) Jurídico Municipal a Encargado de Valoraciones del Riesgo
28 Institucional y Monitoreo de los Servicios Municipales

29 8. Estudio Técnico MLC-RH-ET-004-2021: transformación de plaza Mensajero
30 y Apoyo Unidades Administrativas a Inspector (a) y Notificador (a) Municipal

1 9. Estudio Técnico MLC-RH-ET-005-2021: transformación de la plaza
2 Encargado(a) de plataforma Municipal y Cajero (a) Municipal a Cajero
3 Plataformista Municipal.

4 10. Estudio Técnico MLC-RH-ET-002-2021: Creación de la plaza de peón de la
5 Unidad Técnica de Gestión Vial

6 11. Estudio Técnico MLC-RH-ET-003-2021: Creación de plaza Encargado (a)
7 Presupuesto Municipal.

8
9 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: muchísimas
10 gracias señora ¿algún compañero que quiera externar al respecto?, señor Alcalde
11 tiene la palabra.

12
13 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, manifiesta; buenas tardes
14 estimados miembros del concejo municipal, señora vicealcaldesa, estimada
15 secretaria municipal, compañeros Nayeli y Daniel que nos acompañan en la sesión
16 a los vecinos del cantón que tienen la oportunidad también de seguir la transmisión
17 de esta sesión un saludo para todos y para todas los vecinos de este cantón,
18 compañeros esta propuesta como bien lo dice, como lo indica el oficio, quiero
19 compartirle alguna de las justificaciones que respaldan dichas solicitud como primer
20 punto de las plazas de servicios especiales, hemos venido conversando en
21 presupuestos anteriores el que está actualmente en ejecución que se aprobó el año
22 pasado, notamos que la municipalidad tenía varias plazas de servicios especiales,
23 la naturaleza de servicio especial es para un trabajo específico por decirlo de una
24 forma para una labor con un tiempo definido y que tal vez no se convierte en una
25 necesidad permanente de la institución, pero resulta que todos estos servicios
26 especiales tienen varios años de estar, siendo contratados por nuestra
27 municipalidad, la Contraloría General de la Republica en su momento informo a la
28 institución del riesgo que estaba tomando al contratar mediante esta condición,
29 labores y funciones que inclusive se pueden considerar que son ya, permanentes y
30 necesarias, para la labor de nuestra institución, de tal forma que con el fin de darle

1 orden y programación y cumplir con la ley , proponemos esto, considerando también
2 que existen necesidades atendidas por estos departamentos que bueno son
3 indudablemente en estos momentos necesarias e importantes para la labor
4 institucional, porque servicios especiales, bueno eso ha sido utilizado mucho por la
5 municipalidad y las instituciones, porque es una forma muy rápida de contratar pero
6 deberían de ser contrataciones para proyectos específicos para labores muy
7 específicas como les digo sostenida en un tiempo en un lapso de tiempo y este caso
8 pues puedo demostrar con planillas y con pagos que sean realizado y con los
9 nombramientos permanentes de que ya esa naturaleza no se puede en este
10 momento dar a esta plaza, bueno por ahí el asistente de control constructivo, tiene
11 varios años de estar en ese puesto nombrado, gestor de proyectos igual, cada vez
12 con más trabajo, estamos trabajando muchísimos proyectos con el arquitecto que
13 está en esta plaza, también estamos más bien ampliando porque la idea es poder
14 aportar, ayudar a otras organizaciones de la comunidad que podrían requerir o que
15 requieren y nos llegan solicitudes permanentemente entonces el gestor de
16 proyectos se convierte en una pieza clave en el pasado y en el futuro de esta
17 municipalidad para darle eficiencia y rapidez a algunos proyectos, que son
18 fundamentales por ejemplo él es el que está trabajando con la ANAIS, con el diseño
19 del parque en Santa Cecilia, de La Cruz, del que sigue de Cuajiniquil y si pasa la ley
20 para que las municipalidades hagan equipo con las juntas de educación y con el
21 Ministerio de Educación, y con la DIE, para el tema de infraestructura del MEP,
22 también vamos a requerir el apoyo de este funcionario, es una plaza que tiene o va
23 a tener muchísimo trabajo en el futuro, gestión y apoyo a la proveeduría municipal,
24 tiene varios años de estar en esa condición y avece tampoco el personal que
25 tenemos ahí nos da abasto con la cantidad de proyectos que se requieren
26 desarrollar, un perito evaluador, fundamental, realiza procesos de valoración en el
27 departamento de bienes inmuebles nos ha permitido fortalecer esta unidad y por lo
28 tanto, tiene pues también varios años de estar ahí, es casi que una necesidad para
29 realizar los avalúos, nos ha ayudado con los avalúos de expropiaciones, como les
30 digo es una labor que se convirtió en una función cotidiana de la municipalidad y por

1 lo tanto no podríamos decir que es un servicio especial, como loes decía ahora
2 específico, únicamente para un trabajo en un tiempo definido, es una necesidad
3 permanente de la institución, el profesor de música, todos los músicos están
4 nombrados en plazas y no sé por qué y me imagino por la necesidad que se dan en
5 algún momento se creó la plaza mediante servicios especiales, lo cual tampoco
6 sentido, que el profesor que está en esta condición esta donde clases y bueno,
7 ahora estamos extendiendo incluso la labor a los distritos esa es la idea, podríamos
8 quedar incluso sin profesor, si continuamos con esta condición, de servicio especial
9 lo cual no le veo ninguna justificación para este de esa forma, la idea es convertirla
10 a plaza fija, igual que los demás músicos de la banda municipal, el digitador de
11 mapa catastral también tiene varios años de estar en esa condición y prácticamente
12 realiza labores igual de actualización de catastro, y una serie de funciones
13 permanentes en los departamentos, pues eso en cuanto a la transformación de
14 plazas de servicios especiales a modalidad de plaza fija, cada una de esas plazas
15 deben ser aprobadas para que se realice el proceso de que ya dejen de ser a partir
16 del próximo año servicios especiales y sean plazas fijas, luego esta segunda
17 propuesta sobre transformaciones de plazas es un trabajo, s una propuesta que
18 realizamos y que a mí me permito decirle que es con el afán de mejorarlos servicios
19 de esta municipalidad, y optimizar la utilización e los recursos, tenemos una plaza
20 que no hemos utilizado a lo largo de todo este periodo de una dirección de
21 coordinador jurídico municipal, la cual considero de momento la he considerado
22 innecesaria, es una plaza también que tenía un salario y un plus salarial muy alto, y
23 bueno decidimos durante todo este periodo no nombrar, pero si revisando la
24 debilidades que tenemos tanto el concejo municipal como la alcaldía, hemos
25 decidimos solicitarles transformemos esta plaza de director que como les digo de
26 momento no es necesario, o podría ser necesaria si tuviésemos una unidad jurídica
27 más grande y con más personas, en realidad nosotros tenemos 2 abogados,
28 entonces para tener un coordinador ahí yo siento que deberíamos tener un
29 departamento jurídico mucho más amplio, además que el tema presupuestario me
30 preocupa es una plaza que tiene un salario bastante elevado, y hemos detectado

1 ustedes lo saben bien que en materia de control interno estamos bastante
2 quedados, hay apoyo de los compañeros, tengo que decirlo tengo que agradecerlo,
3 y lo hacen de muy buena forma, pero la Contraloría General de la Republica, y las
4 demás instituciones de control de este país, nos han estado señalando por las
5 debilidades que tenemos control interno, estamos cumpliendo como podemos pero
6 si necesitamos una persona dedicada a esto que garantice a la institución, que les
7 garantice a ustedes el cumplimiento de una serie de normativas que son necesarias
8 para que posicionemos a esta instituciones en un escalafón cuando se realizan
9 todos los estudios en cuanto a transparencia, control interno, que son
10 fundamentales, el último informe que tuvimos por parte de la contraloría, tuvimos
11 una calificación que mejoramos sustancialmente pero no donde yo quisiera que este
12 esta institución y yo sé que ustedes también quieren que esté la municipalidad en
13 cuanto a la garantía de los procesos, la utilización de los recursos y las diferentes
14 labores que realizamos pues tengan el cumplimiento de las normas y
15 procedimientos que corresponden, pues consideramos que va a hacer fundamental
16 además que pensamos trabajar con este el tema de contraloría de servicios a nivel
17 interno y detectar como podemos mejorar esta faceta o esta parte importante de
18 nuestra labor por eso estamos pidiendo la transformación de una plaza que no
19 hemos utilizado para con una categoría mucho menor utilizarla en un área que de
20 verdad tenemos una debilidad muy evidente y así lo dicen los diferentes informes
21 de la Contraloría General de la Republica, a mí me pasa constantemente como
22 jerarca de la institución me llegan constantemente solicitudes de información
23 diferentes procesos de investigación que se realizan y vieran que difícil cuando
24 corresponde a nosotros, prácticamente es para nosotros tener que prácticamente
25 atenderlos de forma personal o pedirle a los compañeros que están en otras labores,
26 desatender lo que están haciendo para que podamos cumplir con estos procesos,
27 esto no es fácil, y hacemos un enorme esfuerzo, la municipalidad si requiere de
28 alguien dedicado exclusivamente a estos temas que al final nos va ayudar a mejorar
29 estos procesos, tenemos una plaza de mensajero que bueno, la persona que estaba
30 por ahí se pensiono y creemos que no es necesario, o puede ser necesario pero

1 podemos cubrirlo con otros departamentos, pero si, podemos fortalecer la parte de
2 inspección y la parte de inspección que también nos sirve como notificadores,
3 entonces por ahí fortalecemos un área y convertimos una plaza que definitivamente
4 pues no se requiere en estos momentos, es aprovechar los recursos de la mejor
5 forma y la otra transformación es la de encargado de plataforma municipal y cajero
6 municipal a Plataformista municipal, les explico esta propuesta, nosotros contamos,
7 en la municipalidad, bueno cuando ustedes ingresan al edificio, lo primero que
8 encuentran con atención al público, pero las plazas están muy establecidas en sus
9 funciones, tenemos una cajera municipal y tenemos otra cajera que ha estado
10 reforzando, porque teníamos muchas quejas de los diferentes vecinos porque se
11 cerraba temprano, porque a veces se venía y por hora de almuerzo no podían hacer
12 sus pagos, a veces teníamos que sacar al tesorero para poder cumplir esta
13 necesidad de atender, ustedes saben lo que es que venga alguien del cantón
14 incluso fuera del cantón y no pueda hacer sus pagos porque le dijeron no ya está
15 cerrada la caja o se incapacitó y hoy no tenemos cajero, entonces teniendo ahí 3
16 personas a veces teníamos 2 personas que están en plataforma pero no son cajeros
17 y teníamos un cajero que no es de plataforma, y el servicio no era el más adecuado,
18 y todavía tenemos mucho que mejorar pero en ese momento no era el más
19 adecuado, entonces con esta transformación que buscamos, bueno vamos a tener
20 siempre las mismas 3 personas en lo que es la parte de plataforma que llamamos
21 nosotros de la municipalidad en el momento que ingresa algún ciudadano,
22 cualquiera de los 3 los puede atender sea que viene a solicitar información, sea que
23 vienen a pagar, sea que vienen a solicitar a hacer un trámite de construcción, el
24 trámite que sea se va a bordar por cualquiera de las 3 personas, porque las 3 van
25 a estar en el mismo puesto, sea cajera, sea plataforma, esto también no es algo que
26 estamos inventando nosotros, en las instituciones similares, pues esto es lo que
27 está pasando, ustedes recordarán el banco, en un banco ustedes llegaban y el
28 cajero solo recibían dinero, ahora los cajeros hacen diferentes funciones, eso es lo
29 que estamos intentando acá que sucedía, que a veces venían 5 personas a pagar,
30 entonces la cajera tenía una fila de 4 personas y las otras 2 compañeras no están

1 haciendo nada porque no son cajeras, o al revés, venían varias personas hacer un
2 trámite de permiso de uso y no atendían a los demás compañeros porque eran
3 cajeros, entonces estas 3 personas lo que vamos hacer es ampliar para que las 3
4 hagan las mismas funciones y de forma más ordenada cuando vengan uno o varios
5 ciudadano, varios vecinos a la institución se les atiende de forma más ágil y rápida
6 y no tengamos que ver incluso personal que no está laborando porque tenemos
7 recargada a una cajera o a un Plataformista porque solo es 1, dependiendo cuando
8 es momentos de pago obviamente vamos a tener más visitas para realizar pago
9 entonces es una propuesta me parece lógica, y me parece que el espíritu que lleva
10 es la de brindar una mejor atención a los vecinos del cantón, esto es en cuanto a
11 las transformaciones de plaza, como les digo son plazas que están y lo que estamos
12 dándole es utilizándolas de mejor forma; la creación de las plazas son de
13 igualmente, la condición esta de peones de peones debo decirles que la unidad
14 técnica tiene varios jornales nombrados de forma como jornales ocasionales que
15 llamamos nosotros, pero tiene años de estar en esa condición igual tenemos el
16 mismo problema debo de informales por ejemplo en aseo, en recolección de basura,
17 tenemos compañeros que tienen varios años nombrados como peones pero sus
18 plazas están todavía como jornales, o sea son interino, la creación de plazas se
19 pueden hacer únicamente mediante presupuestos ordinarios, estas 2 plazas de
20 peones son compañeros que tienen más de 4 años de estar en esa condición de
21 forma ininterrumpida, incluso bueno, la municipalidad los ha capacitado realizan
22 diferentes labores chequeo de maquinaria, chequeo de material, descuaje son
23 funcionarios en lo que la municipalidad requiera los utilizamos, entonces con el fin
24 de ir disminuyendo esta condición de inseguridad en la que están ellos y que
25 también de alguna forma estamos incumpliendo lo establecido en este caso, hasta
26 por el código municipal, pues les proponemos esas plazas como les digo, los
27 recursos siempre se han utilizado porque han estado nombrados de forma
28 permanente, entonces pues pasarlos a esa condición ya de estabilidad que la ley
29 nos indica debemos darle a una plaza que incluso no debería de estar más de un
30 año en esa condición, y según lo que pude revisar hay un compañero que tiene más

1 5 años de estar así, igual probablemente yo esperaría que el próximo año con el
2 tema de recolección de residuos vamos a tener que hacer algo similar porque hay
3 varios compañeros 2 o 3 que están nombrados como jornales ocasionales y tienen
4 varios años de estar en esa condición, pero bueno no pudimos lograrlo para esto
5 por motivos presupuestarios, ustedes conocen los recortes que tuvimos que hacer
6 y en algunos de esos casos más bien los presupuestos van bastantes recortados y
7 que vamos a tener que reforzar en el transcurso del próximo año, el otro es
8 encargado de presupuesto municipal, también es una plaza que tiene perfil, ha
9 estado nombrado por ahí por algunos años ni el año anterior ni este año, lo
10 nombramos se hacía por servicios especiales, y esta labor la han estado realizando
11 algunos compañeros casi que nos colaboran pero es una función que debería estar
12 por temas de control interno debería estar también a cargo bajo la responsabilidad
13 de un funcionario, esa plaza les comento que por algunos años en algunas
14 ocasiones se nombró por la misma condición de servicios especiales, pero bueno
15 ni el año anterior ni este año decidimos no nombrar y más bien a futuro creemos
16 que es importante tener la plaza para que la municipalidad fortalezca esta parte, y
17 por último esto también habría que aprobar los perfiles y por último ya estas si serían
18 por servicios especiales que son plazas recientes que este año las hemos utilizado
19 que es la de cajero plataformista, la de asesor de concejo municipal, bueno ustedes
20 no la han utilizado pero ahí si en algún momento requieren tenerlas nosotros
21 siempre se las disponemos a ustedes para que en el momento que decidan hacerlo
22 pues nombren su asesor, y la plaza de geólogo municipal, que también sería por
23 servicios especiales de momento pensando hoy casualmente estábamos
24 conversando en una serie de necesidades que hay en cuanto al plan de inversión
25 por parte de la comisión de emergencia, proyectos de extracción de material y otros
26 similares para el cual el próximo año vamos a requerir de este profesional, en
27 resumen es eso, cada una de las plazas debe ser aprobada por ustedes, así como
28 las transformaciones que estamos solicitando, si hay alguna duda con todo gusto.

29

30

1 La señora Socorro Díaz Cháves, Presidente Municipal, manifiesta: Muchas gracias
2 señor alcalde, algún compañero, compañera, se le brinda la palabra a la señora
3 Zeneida

4
5 La señora Zeneida Pizarro Gómez, Regidora Suplente manifiesta; buenas tardes
6 compañeros, a todos, una consulta al señor alcalde, Hace más o menos un año se
7 nombró con el fin de abrir tajos, para preguntarles cuantos tajos se han abierto para
8 saber, porque sé que es muy difícil, para saber más o menos si se han abierto o no,
9 muchas gracias.

10

11 El señor alcalde, Luis Alonso Alán Corea, Manifiesta: muchas gracias por la
12 consulta, los procesos como bien lo apunta Zeneida, los permisos de extracción son
13 complejos, hay tramites que han durado de 5 – 6 años cuando son solicitudes para
14 tajos permanentes, nosotros logramos en un tiempo bastante rápido, logramos
15 tramitar el permiso en el rio Cuajiniquil, para eso primero tenemos que tener un
16 regente que es el geólogo que es el que tramita todo, el permiso que se nos dio fue
17 por 20 mil metros cúbicos, ya estamos en la parte final de extracción, se nos autorizó
18 un proceso que también está a cargo del geólogo y del ingeniero el proceso de
19 contratación de un quebrador material para mejorar la calidad del mismo y utilizarlo
20 en unos proyectos que vamos a contratar en lo que resta del año para mejorar la
21 superficie de ruedo de algunas calles, que algunos incluso van a llegar al concejo
22 municipal, algunos procesos de tratamiento y de asfalto incluso que vamos a
23 realizar, ya se recibieron ofertas para el proyecto de la Lajosa, está por salir el
24 proyecto de tratamiento de algunas cuencas, este año iniciamos con el distrito de
25 Santa Cecilia, el material a utilizar es con el que extrajimos ahí, ese permiso lo
26 tramitamos gracias a que tenemos geólogos gracias al esfuerzo que se hizo,
27 estamos iniciando hoy gire ordenes al geólogo para iniciar otro permiso el otro
28 permiso se hizo por la modalidad de emergencia que es la vía más rápida, como La
29 Cruz tiene declaratoria de emergencia logramos gracias al geólogo que teníamos,
30 los permisos para esa extracción y estamos iniciando otra, porque esta semana

1 salió lo del decreto por la afectación del huracán ETA, que fue el año anterior que
2 también está vigente otro decreto de emergencia y vamos a utilizarlo igual para
3 solicitar extracción en otras fuentes de material, entonces principalmente la mirada
4 está puesta en Cuajiniquil donde hay material suficiente en el rio Cuajiniquil, Mairena
5 y Calero creo le llaman al otro, hay material en cantidad, porque los costos
6 disminuyen pues se tienen un terreno donde hemos extraído material un tajo, pero
7 los costos se eleva porque hay que despejar el material con tractor con pala,
8 mientras que en caso del rio Cuajiniquil el material esta de extraer y cargar, debo
9 decir que la calidad es superior a la que tenemos en el tajo de Sonzapote, con el
10 geólogo estamos tramitando los permisos para limpiezas de cauces de ríos que nos
11 han estado solicitado las comunidades y esos no los podemos hacer con otro
12 profesional con la dirección de agua, hay una en la comunidad de Cuajiniquil que
13 no se ha autorizado, hay otra solicitud en rio papaturro, en la comunidad de Bello
14 Horizonte, que llegan al comité de emergencias, nosotros lo trasladamos a la unidad
15 técnica y al geólogo para los procedimientos debidos para el permiso, hay solicitud
16 para en rio en San Dimas, que sin este profesional no se podría hacer, nosotros ya
17 trasladamos la responsabilidad de que hay que dragar o limpiar esos ríos, si la
18 Dirección de aguas, el MINAE u otra no agilizan y no nos autorizan pues hay la
19 responsabilidad de otras instituciones pero que difícil nos es que una comunidad
20 nos diga que nos limpien ese rio y que nosotros no tengamos la capacidad para
21 actuar y tramitar sobre ello, ahí si la responsabilidad recae sobre nosotros. Gracias

22

23 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: Muchas gracias
24 señor alcalde, algún compañero, compañera, sino la propuesta seria que se
25 aprueben todas las plazas y sus perfiles tal y como lo solicita en el oficio MLC-DAM-
26 OF-0355-2021, si están de acuerdo lo votamos y lo dispensamos, quedaría firme,
27 definitivo y dispensado de trámite de comisión por 5 votos a favor.

28

29 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

30

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba los perfiles
2 para la creación de plazas que estaban dentro de la modalidad de servicios
3 especiales y que ya existen dentro del Manual de Puestos de la Municipalidad de
4 La Cruz, para pasarlas a plazas fijas y de esta forma poder incorporarlas en el
5 Presupuesto Ordinario Período 2022, siendo estas plazas las siguientes:

6	Plaza Por Servicios	Cambia a Modalidad	Clase	Salario B
7	Especiales	de Plaza Fija		
8				
9	Asistente de Control	Asistente de	TM3	¢471.962,00
10	Constructivo Municipal	Control Constructivo		
11				
12	Gestor de Proyectos	Gestor de Proyectos	PM3	¢708.184,00
13				
14	Gestión y Apoyo de	Gestión y Apoyo de	TM1	¢385.019,00
15	Proveeduría Municipal	de Proveeduría		
16				
17	Perito Valuador	Perito Valuador	PM2	¢604.318,00
18				
19	Profesor de Música	Profesor de Música	TM3	¢471.962,00
20				
21	Digitador Mapa Catastral	Digitador Mapa Catastral	TM2B	¢432.504,00
22				

23 Así mismo, se aprueba los perfiles de las plazas mediante estudio técnico de
24 Transformación de plazas para incorporarlas en el Presupuesto Ordinario Período
25 2022.

26 Las plazas son las siguientes:

27

28 Transformación de la Plaza Coordinador(a) Jurídico Municipal se transforma a
29 Encargado(a) de Valoración del Riesgo Institucional y Monitoreo de los Servicios
30 Municipales.

1 Transformación de la plaza Mensajero y Apoyo Unidades Administrativas se
2 transforma a Inspector(a) y Notificador(a) Municipal.

3 Transformación de la plaza Encargado(a)Plataforma Municipal y Cajero(a)
4 Municipal a Plataformista Municipal.

5

6 Por otro lado, se aprueba las siguientes creaciones de plazas mediante estudio
7 técnico de creación de plazas para incorporarlas en el Presupuesto Ordinario
8 Periodo 2022.

9 Las plazas son las siguientes:

10

11 Dos Peones para el departamento de Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.
12 Encargado (a) Presupuesto Municipal.

13

14 Por último, se aprueba las siguientes plazas por la modalidad de Servicios
15 Especiales, las cuales existen dentro del Manual de Puestos de la Municipalidad de
16 la Cruz, para incorporarlas en el Presupuesto Ordinario Periodo 2022.

17 Las plazas son las siguientes:

18

19 Cajero(a) Plataformista Municipal, Clase: TM1, salario base: ¢385.019,00

20

21 Asesor(a) del Concejo Municipal, Clase: PM3, salario base. ¢708.184,00

22

23 Geólogo Municipal, Clase: PM1, salario base. ¢527.527,00

24 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APORBADO, EN FIRMA Y SE DISPENSA DEL**
25 **TRÁMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio**
26 **César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Juan José Taleno**
27 **Navarro y Eneas López Chavarría: Regidor Suplente en ejercicio).**

28

29 El señor Alcalde refiere, recordarles la sesión extraordinaria para conocer el
30 presupuesto ordinario del año 2022 y que por ahí anda una convocatoria a la 6 de

1 la tarde, para otra sesión extraordinaria para ver el presupuesto extraordinario
2 número 2, necesario y que debemos ejecutar.

3

4

ARTICULO SEGUNDO

5

CIERRE DE SESIÓN

6

7 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 17:00 horas.

8

9

10 Socorro Díaz Chaves

Licda. Whitney Bejarano Sánchez

11 Presidente Municipal

Secretaria Municipal.

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30